



CITACIÓN No 401-2026

COMISARIA DE FAMILIA DE AGUADAS CALDAS

CITA Y EMPLAZA:

A la señora LUCELLY CANDAMIL CANDAMIL, identificada con cédula de ciudadanía 1.059.814.124 , y al señor ROEL SUAREZ CARDENAS, identificado con cédula de ciudadanía 75.051.60, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia del municipio de Aguadas Caldas, ubicada en la calle 6 No 5-23 Plaza Principal, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número 401-2026 adelantado a favor del menor BRAHIAN SUAREZ CANDAMIL

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ANGIE LORENA ZAMORA ALZATE
Comisaria de Familia



Fijado el: 24 de marzo de 2026
Desfijar el: 31 de marzo de 2026

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil